



EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 21/2016

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio Radioenlace Satelital.
b) Cobertura (Ver Tabla)
c) Frecuencia del espectro a ser utilizada: (Ver Tabla)
d) Ancho de Banda: (Ver Tabla)
e) Coordenadas Geográficas: (Ver Tabla)

					Coordenadas Geográficas de la Estación 1	
Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [MHz]	Estación 1	Estación 2	Latitud Sur	Longitud Oeste
Santa Cruz	13.826,50	3,00	Aeropuerto de Viru Viru, ciudad de Santa Cruz de la Sierra	TK-SAT 1	17° 47' 04"	63° 10' 32"
Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [MHz]	Estación 2	Estación 3	Coordenadas Geográficas de la Estación 3	
Santa Cruz	11.536,50	3,00	TK-SAT 1	Av. Santa Cruz esq. Av. Tres Pasos al Frente de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra	17° 38' 53,13"	63° 8' 28,26"

- f) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 17:30 del 16 de marzo de 2016
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 de Marzo de 2016

